

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de funciones de la **OPERADORA DE TURISMO ISLA TOUR S.A. OTUISLATOUR**, me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe sobre los Estados Financieros de la Empresa por el año 2018.

Luego de la revisión de los Estados Financieros puedo afirmar que los mismos han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera; y los saldos que reflejan en los libros de contabilidad son exactos y verdaderos.

Los libros sociales de la Empresa se han llevado conforme a la Ley de Compañías y se encuentran debidamente archivados. Esta Empresa en el Ejercicio Económico 2018 tuvo ingresos por la cantidad de \$7.639,00 y los gastos de este período suman \$6.751,25. Como resultado de esto se obtuvo una utilidad de \$877,75. Esto se debe a que han mejorado los ingresos por conceptos de la actividad sin embargo aún se mantienen deudas patronales con el IESS por la cantidad de 1.486,02, los mismos que deben ser cancelados a fin de evitar mora patronal.

En cuanto a las obligaciones con el Servicio de Rentas se ha cumplido en su totalidad en el año 2018.

Al no haber encontrado novedad alguna en el análisis de los Estados Financieros pido a los Señores Accionistas aprobar el Balance del Año 2018.

Atentamente,



Sr. Anibal Ponce Baque
C.I. N° 1307763670
Comisario